

 Registro de Trámites y Servicios Municipio de Ocampo			
OC-AP-10		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	8 7 2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
INCORPORACIÓN A LA RED HIDRÁULICA Y SANITARIA PARA FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES			
Incorporación por lote para vivienda para fraccionamientos que se pretendan incorporar a las redes de agua potable y descarga de agua residual y recepción de fuentes de abastecimiento y títulos de concesión (Para desarrollos que cuenten con fuente de abastecimiento propia, el organismo operador podrá recibirla en el acto de la firma del convenio respectivo, una vez realizada la evaluación técnica y documental, aplicando la bonificación que resulte de los volúmenes de gasto y títulos, a los precios contenidos en la tabla siguiente)			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO 2019 CAPÍTULO CUARTO DERECHOS SECCIÓN PRIMERA SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Donde exista la necesidad de que se les proporcionen los servicios en las condiciones y lugares en que existan dichos servicios, solicitando su contratación; Tener una toma de agua potable en donde existan ya estos servicios; Se les instale un medidor para efectos del cobro del servicio y en caso negativo, que se les cobre de acuerdo a una tarifa fija; Solicitar a la Dirección la reparación o cambio del aparato medidor cuando presente daños; Solicitar la suspensión de los servicios cuando proceda;			
PASOS			
1-Acudir a las oficinas de SAPAO Ocampo		4-Realizar la factibilidad	
2-Realizar la solicitud correspondiente		5-Efectuar el pago de contrato	
3-Proporcionar el Domicilio correcto			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Solicitud de la toma			
Proporcionar el domicilio correcto			
Solicitar la carta de factibilidad		Oficina de SAPAO	
Efectuar el pago de contrato			
Proporcionar documento de acreditación de propiedad			
Presentar copia de identificación oficial			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Se hace la solicitud de manera presencial en las oficinas de SAPAO			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO EXISTE		NO EXISTE	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA: OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Se realiza vía análisis de factibilidad realizado al momento de hacer la solicitud del contrato			

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
NORMA VERONICA MEDELLIN RODRÍGUEZ		428 683 0471 ext. 107	mog_agua_potable@live.com
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
1 a 3 días		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta ☒
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No Tiene
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			1 día
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Tipo de vivienda Agua Potable Drenaje Total Popular \$2,331.50 \$876.40 \$3,207.90 Interés social \$3,345.10 \$1,249.90 \$4,595.00 Residencial \$4,092.56 \$1,541.77 \$5,634.33 Campestre \$8,183.50 \$8,183.50 a) Recepción de títulos de explotación m3 anual \$4.14 b) Infraestructura instalada operando litro/segundo \$100,867.80		UNICAMENTE DEPARTAMENTO DE SAPAO	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
LA REQUERIDA			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Contar con la documentación correcta que cumpla con los criterios de acreditación solicitada así como su carta de factibilidad con resolución positiva			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCAMPO GTO		
AREA O DEPARTAMENTO	SAPAO		
DOMICILIO (S)	Principal # 208, Centro, Ocampo, Gto.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Principal # 208, Centro, Ocampo, Gto.		
TELÉFONO (S)	428 683 0471 ext. 107		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	mog_agua_potable@live.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORÍA	428 683 0471 ext. 120	ocampo.contraloria@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Copia de contrato que se entrega a usuario al momento de efectuar el trámite			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 C. Marco Antonio García Anguiano Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo			